



SELLO CUARTO QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y CATORCE.

Valga para el año 1814, por no haberse visto el original.

Larano, y D. Josef Gasua Serrano quien lo aseraron en el acto

Comisario de Montañana mi vido. para el Gobierno de las

Yas en el tiempo que las aguas estan entandadas, y la de la Daga, hasta la muela del gilar a D.

Josef Gasua Serrano = para las que goviernan

el Partido del Labador f. ba para el Ministerio

D. Bartolome Vazquez Lorano = para las que tales

el Partido hasta el Obispo D. Pedro Ferran

der Amadoran Dignatario mas antiguo del Consejo

para la muela de Aguaras y oya a Gil Peas

D. Juan Barquet Oros y Masas: y al mismo ya

en la Arroya de el Mangillo de Narano,

Molino de Valentin, y Canas de Juan Robins =

Com. de Moga y de una conformidad nombraron para lo

misimo de Agatibas a D. Josef Gasua Serrano y D. Juan Lopez Novillo

Delos y Rebligieron para el aseracion y govierno del Delos a Barquet Oros, a quien se le nombraron

Delos y nombraron para Delos Justificadores de tierras a Josef Gutierrez, y Gregorio Ulla